

**RESEÑA DE LA 38a. REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA
MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO**
Grupo de Información en Reproducción Elegida, A.C.
México D.F., 25 de marzo de 1999

Participantes: Esperanza Aguilar y Pastor Hernández (C. MSR de Oaxaca), Ma. Luisa Becerril, Patricia Mora y Patricia Vargas (C. MSR de Morelos), Isaura Bono (SIPAM), Claudia Crevena (Ticime), María del Carmen Elu, Angélica Jiménez y Elsa Santos (Secretariado Técnico CPMSR), Enrique Hidalgo (C. MSR de Querétaro), Gabriela Infante (GIRE), Laura Miranda (C. MSR de Chiapas), Héctor Fernando Morales (DGSR/SSA), Hilda Reyes (INPer), Alejandrina Rojas (DIF), Andrea Saldaña (C. MSR de San Luis Potosí), Verónica Segovia (ISSDF), Fernando Valle (C. MSR de Guerrero), Pilar Vidal (UNFPA).

La Lic. Gabriela Infante, representante del Grupo de Información en Reproducción Elegida, A.C., dio la bienvenida a la 38a. Reunión Plenaria del Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos. Mencionó que hacía cuatro años que no se reunía el Comité en GIRE, debido a las restricciones de espacio. Para esta ocasión consiguieron un lugar adecuado fuera de las oficinas que cuenta con todos los servicios. La Dra. María del Carmen Elu agradeció la excelente hospitalidad así como la permanente colaboración brindada por GIRE a las actividades del Comité.

I. INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** MC. Elu. *Se comentó acerca del procedimiento de distribución, en el ámbito estatal, de las reseñas de las reuniones y se pidieron sugerencias para garantizar que todas las personas reciban el documento con oportunidad para ser revisado antes de la siguiente reunión del Comité. El acuerdo fue que A. Jiménez enviará la reseña a todos los coordinadores estatales y a todos los representantes de la SSA en los estados, además cada comité estatal enviará una relación de las organizaciones que cuentan con correo electrónico para que el STA la envíe sin que ello sustituya el compromiso del coordinador estatal de difundir y comentar las reseñas de las reuniones plenarios a todos los miembros del estado. Se distribuyó la relación de publicaciones que han llegado al CPMSR en los últimos meses para que las personas interesadas se anoten para recibir una copia.*

ACUERDO ANTERIOR: Participar en el proyecto “Diez Años de Maternidad sin Riesgos: Asegurando el acceso a información y materiales”, realizando 10 talleres estatales. **Responsables:** Comités Estatales. (En proceso). *Los temas seleccionados por los C. Estatales que desean desarrollar talleres son:*

San Luis Potosí: "Prevención y manejo del aborto en condiciones de riesgo"

Chiapas: "Mortalidad Materna", "Demorar el Matrimonio y el primer nacimiento" y "Mejoramiento de los Servicios de Salud Materna"

Morelos: "Mortalidad Materna" y "Demorar el Matrimonio y el primer nacimiento"

Querétaro: "Todo embarazo esta expuesto a riesgo" y "Mejoramiento de la Calidad de los Servicios de Salud Materna"

S.S.A. de Querétaro: "Mejoramiento de la Calidad de los Servicios de Salud Materna", "Un mejor acceso a los Servicios de Salud Materna" y "Todo embarazo está expuesto a riesgo"

Oaxaca: "Mejoramiento de la Calidad de los Servicios de Salud Materna"

Ticime: 3 talleres (temas no especificados todavía).

El Secretariado Técnico preparará y enviará los materiales y recursos financieros prometidos.

ACUERDO PERMANENTE: Incluir el ISBN en las publicaciones. **Responsable:** MC Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Investigar las instancias correspondientes a quienes solicitar autorización para traducir al español el Boletín Safe Motherhood. **Responsables:** M. Murdock. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar un plan de visitas a los estados para apoyar las actividades de los C. Estatales de MSR. **Responsables:** MC. Elu y C. Estatales. (En proceso).

Del 1 al 4 de marzo, E. Santos y MC. Elu, efectuaron una grata y productiva visita al C. de Chiapas. Durante los primeros dos días en Tuxtla Gutiérrez se realizaron entrevistas con el Secretario Estatal de COESPO el Dr. Oscar Alfaro y con el Dr. Francisco Humberto Córdoba Cordero de la Secretaría de Salud, para informarles acerca del Comité Estatal e invitarlos a participar activamente en él. La respuesta fue muy buena y se tomaron acuerdos de acciones específicas. También se participó en una conferencia de prensa en la que el Grupo de Mujeres de San Cristóbal presentó una campaña contra la mortalidad materna. Posteriormente en San Cristóbal de las Casas, E. Santos dirigió un Taller sobre Planeación Estratégica que resultó muy provechoso para apoyar la elaboración del programa de trabajo del Comité Estatal. Por último, se tomaron una serie de acuerdos sobre las próximas actividades a realizar.

L. Miranda reiteró que la visita fue muy positiva y que le dio al Comité Estatal un nuevo impulso en la relación y comunicación con las instituciones visitadas.

El 11 de marzo, P. Corona y MC. Elu, efectuaron un viaje a Tlaxcala para entrevistar al

Secretario de Salud el Dr. Francisco Juárez Sánchez. Este se mostró muy interesado en el Comité y decidió la realización de una Conferencia Estatal los días 27 y 28 de mayo, para a partir de ella sumarse a la Iniciativa por una Maternidad sin Riesgos. El Secretariado Técnico elaboró y envió una propuesta de agenda para la reunión y está en espera de comentarios al respecto.

Las próximas visitas están planeadas para Oaxaca, San Luis Potosí, Puebla y Veracruz.

ACUERDO PERMANENTE: Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Formar un subgrupo que diseñar una estrategia de comunicación y difusión permanentes de las actividades realizadas por el CPMSR, y sus miembros. **Responsables:** P. Muriedas, M. Moreno, J. Domínguez y MC. Elu. (Cancelado). *Este acuerdo queda incluido en el siguiente.*

ACUERDO ANTERIOR: A través de la revisión diaria de la prensa que realiza GIRE se comunicará al CPMSR las referencias cuando se encuentren aspectos relacionados con la Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** G. Infante. (En proceso). *G. Infante comentó que ya se ha incluido este componente en dicha revisión.*

ACUERDO PERMANENTE: Publicar, difundir información sobre actividades, y hacer declaraciones a nombre del CPMSR; esto último de acuerdo a los contenidos en las Declaraciones por una MSR tanto a nivel nacional como estatal. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia a MC. Elu. **Responsables:** Todo el Comité.

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Contribuir y apoyar, en base a sus posibilidades y características, las propuestas legislativas promovidas por grupos o instituciones afines, en los contenidos que le sean pertinentes. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Establecer contactos con Comisiones de la Cámara de Diputados, incluyendo la de Equidad y Género. **Responsable:** G. Careaga y MC.Elú. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Invitar a la Dip. Mercedes Juan a formar parte del CPMSR.

Responsable: MC. Elu. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Buscar cita con la Sen. Ma. de los Angeles Moreno para establecer vínculos con la Cámara de Senadores. **Responsables:** MC. Elu y Y. Rodríguez. (En proceso).

ACUERDO PERMANENTE: Contactarse con Y. Rodríguez para asesoría en materia legislativa, conforme a las necesidades de cada estado. **Responsables:** C. MSR Estatales.

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez.

ACUERDO PERMANENTE: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos, así como cualquier otro asunto pertinente, para apoyarlos con oficios del C. Nacional. **Responsables:** Todo el Comité. *E. Aguilar informó que el fallo de la CONAMED en el caso presentado de un Hospital de San Luis Potosí, fue que estuvo bien manejado, pero que se sancionó a las personas que brindaron un trato descortés a la paciente y sus familiares.*

III. EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

ACUERDO PERMANENTE: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Establecer contacto con grupos trabajando en el ámbito internacional sobre violencia. **Responsable:** M. Murdock.

ACUERDO ANTERIOR: Seguir desarrollando el Manual para Prestadores de Servicios para identificar y tratar a las mujeres embarazadas víctimas de violencia. **Responsables:** MC. Elu y E. Santos. (En proceso). *E. Santos informó que por su dimensión la versión preliminar del Manual se tuvo que dividir en dos documentos: uno con el marco general de la violencia intrafamiliar tanto a nivel nacional como internacional; y otro con el Manual propiamente dicho, cuyo propósito es resultar un instrumento útil y fácil de manejar para la identificación y el tratamiento de las mujeres embarazadas víctimas de violencia. El manual será probado en Cuernavaca el día 5 de abril y en San Luis Potosí, el día 9 de abril. MC. Elu mencionó que el lanzamiento del Manual será muy cuidadoso y de manera selectiva en lugares donde exista apoyo legal y social para las mujeres y los prestadores de servicios.*

A. Saldaña comentó que es muy importante pensar en grupos de contención (sentimientos de ira,

enojo, imposibilidad) para los prestadores de servicios, ya que si se involucran y no encuentran apoyo pueden sufrir una frustración que derive en efectos negativos y contrarios a los buscados. Al respecto MC. Elu propuso formar un subgrupo de trabajo para diseñar un procedimiento de apoyo a los prestadores de servicios, además de realizar una capacitación piloto que retroalimente el modelo de aplicación del manual.

ACUERDO ANTERIOR: Reunirse a la brevedad con Rosario Valdez para programar la prueba piloto del Manual en Morelos y en San Luis Potosí, así como las demás actividades pendientes para terminar el Proyecto. **Responsables:** MC. Elu y E. Santos. **(Cumplido).** La reunión se efectuó el 19 de febrero y se tomaron los acuerdos necesarios respecto a la prueba del Manual y al calendario final de actividades.

ACUERDO ANTERIOR: Contribuir con la SEP en la elaboración de una serie de cinco teleconferencias sobre Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** MC. Elu y E. Santos. (En proceso). E. Santos informó que se amplió a seis el número de las teleconferencias de la Serie. Esta se transmitirá en la barra de programación de verano de EDUSAT. Las escaletas están terminadas y con ellas se elaborarán los guiones respectivos. Se tiene planeado grabar los seis programas durante el mes de mayo.

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la Cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a las recomendaciones enviadas a la Norma Oficial Mexicana para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. **Responsable:** H. Morales. (En proceso). H. Morales informó que algunas de las recomendaciones fueron incluidas en la nueva versión de la Norma que a la fecha se está terminando de integrar. Se solicitó hacer llegar al Comité la nueva Norma en cuanto esté disponible.

ACUERDO ANTERIOR: Desarrollar el Proyecto de Investigación sobre Cesáreas. **Responsables:** A. Langer, E. Ferraz, A. Delgado y MC. Elu. (En proceso).

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

ACUERDO ANTERIOR: Diseñar y buscar financiamiento para intervenciones que puedan contribuir a disminuir la mortalidad materna. **Responsables:** M. Murdock, A.

Langer, MC. Elu. (En proceso). MC. Elu mencionó que con el estudio de la mortalidad materna mediante las "autopsias verbales" y con el análisis sobre las "demoras" realizado durante la 2ª.

Conferencia MSR, se está identificando diversas posibles intervenciones.

Una de ellas fue propuesta a UNICEF. Radica en instrumentar y sistematizar una estrategia innovativa sobre cómo pudieran ser analizadas por la comunidad las muertes maternas, con el propósito de promover su involucración en la protección de la salud de las mujeres embarazadas, y movilizar las actitudes colectivas y los recursos locales para la prevención de dichas muertes.

Se comentó que sería también muy interesante realizar un estudio para detectar los factores positivos que generan mayor número de consultas prenatales.

E. Aguilar mencionó que una buena estrategia es la de “Adopte una embarazada”, en la cual las estudiantes de enfermería se hacen cargo de que una mujer embarazada reciba la atención prenatal requerida y arribe a un parto y puerperio sin riesgos.

L. Miranda señaló que los promotores(as) y parteras(os) son personajes clave para movilizar los recursos de la comunidad en la prevención de la mortalidad materna.

ACUERDO ANTERIOR: Proyecto: “Promoción y Atención a Mujeres en Edad Fértil y Embarazadas Jornaleras Agrícolas Migrantes del estado de Oaxaca”. **Responsables:** RL. García, X. Avellaneda, E. Santos, M. Murdock y MC. Elu. (En proceso). *E. Santos informó que los días 24 y 25 de febrero se realizó una reunión en Oaxaca en la que se inició formalmente la primera etapa de diseño del proyecto. En la reunión participaron la Casa de la Mujer Rosario Castellanos, el Programa de Jornaleros Agrícolas de nivel nacional y estatal, la SSA de Oaxaca y el Secretariado Técnico del CPMSR. Se tomaron acuerdos relativos al cronograma a seguir para el diseño y prueba de los contenidos de capacitación y de los materiales didácticos y de promoción que serán utilizados durante el proyecto. Asimismo, se hicieron algunos ajustes al proyecto que la Casa de la Mujer Rosario Castellanos presentará ante la Dirección General de Población de Oaxaca (DIGEPO), para ser financiado a través del proyecto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas. El día 26 de marzo se efectuará una reunión en Oaxaca con todas las personas que participarán en el proyecto con el fin de conocer la situación que guarda la población migrante y cuáles son sus características. E. Santos también asistirá.*

Pastor Hernández Director de la DIGEPO, e invitado especial en esta Reunión Plenaria, señaló están impulsando el trabajo de educación en población y que van a incorporar el tema de Maternidad sin Riesgos en los talleres de sensibilización que realizan en todas las regiones de Oaxaca. También mencionó que recibirá el proyecto de Atención a mujeres jornaleras agrícolas migrantes para analizar su incorporación al programa estatal de cooperación con el UNFPA. P. Vidal comentó que el UNFPA ve con gran interés este proyecto por estar dirigido a un sector de la población con desventajas sociales y abordar, además de la salud reproductiva, otro aspecto muy importante de la dinámica poblacional que es la migración.

El día 13 de abril MC.Elú y E. Santos visitarán Oaxaca para entrevistarse con el Secretario de Salud el Dr. Héctor Matus Martínez y presentar el proyecto.

ACUERDO ANTERIOR: Realizar una visita a Oaxaca en febrero para fijar el cronograma de actividades para 1999 y sus responsables, y avanzar en la elaboración del Proyecto para la siguiente Etapa. **Responsable:** E. Santos. **(Cumplido).** *La reunión se realizó los días 24 y 25 de febrero como se describió en el acuerdo anterior.*

ACUERDO ANTERIOR: Establecer contacto con los nuevos funcionarios del Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas para informar sobre la marcha del proyecto y solicitar la continuidad en su apoyo. **Responsables:** MC. Elu y E. Santos. **(Cumplido).** *La reunión se efectuó el día 19 de febrero con el Lic. Enrique Ramos, Subdirector de Coordinación Institucional del Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas. Durante la reunión se presentó al CPMSR y los avances del trabajo realizándose en la Mixteca Oaxaqueña. El Lic. Ramos ofreció todo el apoyo al proyecto y asistió también a la reunión del 24 y 25 de febrero en Oaxaca.*

VI. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GISR). **Responsables:** MC. Elu y E. Santos. *El CPMSR participó en un módulo del Programa de Cooperación Sur-Sur que desarrolla la SSA. Igualmente, presentó la experiencia de los Puestos de Salud para Mujeres Embarazadas, como una estrategia para incrementar el control prenatal, a los responsables estatales del programa de salud perinatal, y a los de la atención a la salud del 1er. Nivel.*

También se estuvo presente en las ceremonias del Día Internacional de la Mujer, en las que se presentaron los avances del Programa Nacional de la Mujer y el lanzamiento de una campaña de medios masivos de comunicación para prevenir el Cáncer Cérvico Uterino. Todo ello el 8 de marzo.

ACUERDO ANTERIOR: Contribuir al diseño de una estrategia para disminuir la morbimortalidad materna a través de la adaptación a la atención primaria a la salud, de la modalidad de los Hospitales Amigos del Niño y de la Madre a la atención primaria a la salud. **Responsable:** MC. Elu y todo el Comité. (En proceso). *En la reunión anterior se acordó que el Comité participaría en la definición de los indicadores que deban cumplir las unidades médicas para ser consideradas como "amigas de la mujer". Se está esperando que se definan formalmente los procedimientos para decidir con claridad la participación del Comité.*

ACUERDO ANTERIOR: Realizar una reunión con el Dr. Cordera, Secretario de Salud del DF para presentar al CPMSR y para comentar la estrategia de recertificación de los hospitales. **Responsable:** MC. Elu. (Pendiente).

VII. CONMEMORACION DE LOS CINCO AÑOS DE LA INICIATIVA POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MEXICO

ACUERDO ANTERIOR: Organizar cada C. Estatal una pequeña reunión con todos los participantes que asistieron a la 2da. Conferencia para reforzar los compromisos,

afianzar los vínculos, y promover su colaboración en las actividades. **Responsables:** Los C. Estatales. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Editar y publicar la 2da. Declaración de México por una Maternidad sin Riesgos en México. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *Se encuentra en etapa de edición y después de Semana Santa entrará a imprenta.*

ACUERDO ANTERIOR: Editar y publicar el libro “Una Nueva Mirada a la Mortalidad Materna”, con las ponencias presentadas en la 2da. Conferencia Nacional. **Responsables:** MC. Elu, E.Santos y A. Jiménez. (En proceso). *Se espera tener la publicación para la mitad del año.*

ACUERDO ANTERIOR: Realizar un desayuno con los patrocinadores del Festival con el fin de agradecer las contribuciones, presentarles los resultados del estudio de opinión y explorar nuevas formas de colaboración. **Responsables:** P. Muriedas, C. García y MC. Elu. **(Pendiente).**

ACUERDO ANTERIOR: Editar los trabajos premiados del Primer Concurso Nacional sobre Acciones Exitosas en Maternidad sin Riesgos. **Responsables:** MC. Elu y E. Santos **(Pendiente).** *Está en espera de la disposición de los recursos solicitados a UNICEF.*

La próxima Reunión Plenaria del Comité se celebrará el día 3 de junio de 1999, de las 9:00 a las 16:00 horas, en UNFPA, Presidente Masarik No. 29, Col. Polanco. Sala Raúl Prebish Piso 9. Tels.: 5203-1874, 5250-1555 ext. 163/164. At'n: Dr. Javier Domínguez del Olmo.

Se agradecerá puntualidad.